Barranquilla, 1 MARZO de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN PRIMER INFORME DE GESTIÓN A 29 DE FEBRERO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar en el diligenciamiento y medición de los indicadores de gestión y ejecución de las actividades desarrolladas sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario, comunidad LGbTQ+, víctimas de conflicto, derechos de los niños niñas y adolescentes y prevención del reclutamiento forzado.
2. Brindar asesoría en la articulación interinstitucional que realiza la secretaria distrital de gobierno con las autoridades, comunidades e instituciones educativas, dirigidas a la promoción y sensibilización frente al cumplimientos de las normas y respecto a los derechos humanos.
3. Realizar seguimiento a la gestión y ejecución de los proyectos y estrategias asociadas a la promoción y ejercicio de los derechos humanos y la protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes en las zonas priorizadas.
4. Acompañar en las actividades y eventos de socialización, sensibilización, capacitación, de la promoción de los derechos humanos, la paz, la protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes.
5. Asistir a los eventos de sensibilización, capacitación, de la promoción de los derechos humanos y en la prevención de reclutamiento forzado.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se brindó asesoría y acompañamiento al ciudadano socializando el programa de derechos humanos, derechos de los niños y niñas para prevencion de reclutamiento para adoptar los programas que presta la Secretaría Distrital de Gobierno

2. Se realizan actividades correpondientes con puestos de mando unificado, donde se llevan a cabo verificaciones del cumplimiento de los derechos humanos para con los asistentes a los eventos supervisados por la secretaria de gobierno.

3. Se realizó seguimiento a los casos de maltrato a niños en la diferentes localidades del distrito de barranquilla, articulado entre comisarias de familia con policia de infancia y adolecencia.

4. Participación en el evento “Pa la calle” realizado en el barrio rebolo, y liderado por la Gerencia de Desarrollo social, brindando información a la comunidad de los servicios ofrecidos por la Secretaria Distrtial de Gobierno.

   En el siguiente enlace se pueden observar las evidencias de dicho evento: https://www.instagram.com/reel/C36T2EsLEvt/?igsh=NDhlbHpyeGRmMGp6

5. Se realizo seguimiento en evento correpondiente a la comunidad LGbTQ+ donde se realiza concientización a la comunidad sobre la discriminación y el respeto de los derechos humanos de esta comunidad.



Atentamente,

ANDRES ALFONSO ARCILA BLANQUICETT
C.C. 1.140.835.876 de Barranquilla